



324644

324644



CERTIFICADO DE ADICION

que por el tiempo de vida legal de la patente principal n°. 310.951 concedida el 19 de Octubre de 1965, se solicita a favor de D. Luciano Bertol Muerza, domiciliado en León, calle de San Juan n°.18, y que ha de recaer sobre PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N° 310.951 relativa a "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS INSTALACIONES CENTRALIZADAS DE APARATOS MEDIDORES DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA."

Memoria Descriptiva.

El uso práctico del objeto de la patente principal ha demostrado que la conveniencia de subdividir el fondo del receptáculo que encierra los contadores es decisiva para el mejor funcionamiento de la instalación. Asi, pues, en lugar de presentar un panel enterizo provisto de una diversidad de orificios en

3
324644



nombre del titular del contador y, por último, utilizando para el cierre del receptáculo continente de la instalación contra la pared un tensor articulado, fijado a la pared a guisa de bisagra y provisto de una mariposa, así como de un orificio apto para la colocación de un precinto y para cogerlo con un hilo y dirigirlo al orificio de fijación previsto en el panel correspondiente.

La finalidad de posibilitar el precintado es la de controlar quien fué el último empleado que intervino en la instalación, comprobando su marca privativa.

Para facilitar la comprensión de estos perfeccionamientos, en especial el relativo a la configuración de los paneles divisionarios recambiables y su acoplamiento y montaje en el recinto de la instalación, se acompañan dibujos ilustrativos de la descripción que sigue de un ejemplo, no limitativo, de ejecución, en los cuales:

- la figura I representa, esquemáticamente, el conjunto de los paneles divisionarios (en el ejemplo, seis) constitutivos del fondo del receptáculo de la instalación;

- las figuras II a VI ilustran una diversidad de paneles individuales presentando cada uno diferentes agrupaciones de orificios adaptados a otros tantos distintos tipos de contador, entre los usuales, y

- la figura VII es una vista seccionada, en perspectiva, mostrando un ángulo de un panel divisionario.

Los paneles divisionarios¹ están contruidos, preferentemente, de chapa y poseén un reborde angular 2 que los confiere rigidez y fortaleza y brinda un soporte conveniente para los medios de unión de los paneles entre si y de su conjunto al cerco del receptáculo. Estos medios pueden consistir en cualquiera de los muchos conocidos y en uso para fines análogos y que en el di-

324644



bujo se representan de forma indefinida con líneas mixtas y se referencian con la cifra 3. Con 4 se designa una escotadura practicada en uno de los rebordes para permitir el paso de cables.

Las ventajas que los perfeccionamientos objeto del presente certificado de adición aportan a la patente principal son bien evidentes y de considerable importancia, sobre todo el tocante a la aplicación de paneles divisionarios recambiables, pues se hace, así, posible tener prefabricados los receptáculos sin fondo, y los paneles divisionarios, usuales en cada zona separadamente, con lo que, aparte de las ventajas técnicas y económicas de la producción en serie, se logra la posibilidad de despachar, sin demora, una instalación determinada con exactamente los paneles precisos para el montaje de los contadores que en cada caso se requieran.

NOTA DE REIVINDICACIONES.

Se reivindica como de propia y nueva invención a favor de D. Luciano Bertol Muerza, lo especificado en las siguientes reivindicaciones.

PRIMERA.- Perfeccionamientos en las instalaciones centralizadas de aparatos medidores de consumo de energía eléctrica según la patente de invención n^o.310.951, caracterizados en que el panel destinado a la fijación de los contadores a que se refieren las reivindicaciones primera y tercera de la patente principal, en lugar de ser enterizo y hallarse fijo en el cerco del receptáculo que encierra la instalación, está dividido en tres o mas paneles independientes entre si cada uno de ellos desmontable y recambiable, habiéndose previsto medios, conocidos en si mismos, para su asociación a dicho cerco y separación eventual del mismo.

324644



5

SEGUNDA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refiere la reivindicación anterior, caracterizados en que dichos paneles divisionarios recambiables están, a su vez, subdivididos en tres partes, estando provistas las de cada panel con uno de los diversos tipos de agrupaciones de orificios que los adapten a la colocación del correspondiente contador de cualquiera de los usuales, así como de los pasos de los conductores y diferiendo, igualmente, dichos paneles según el contador a que se destinen: de un hilo o fase con ventana para un solo cortacircuito; de dos hilos o fases con neutro para dos cortacircuitos, y de tres hilos o fases con neutro o sin él, dotado de una sola ventana en la que se instalan los tres cortacircuitos en un solo bloque.

10

15

TERCERA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refieren las reivindicaciones precedentes, caracterizados en que dichos paneles divisionarios están revestidos de una pintura clara adaptada a acusar en su superficie si se han producido chispazos.

20

CUARTA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refieren las reivindicaciones precedentes caracterizados en que las láminas de plástico transparente que cierran las ventanas de lectura de los contadores son dobles, de suerte que la ficha con el nombre del respectivo titular pueda introducirse entre cada par de láminas.

25

QUINTA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refieren las reivindicaciones precedentes, caracterizados en que para el cierre del receptáculo contra la pared se utiliza un tensor articulado que va fijado a la pared como las visagras y provisto de una mariposa, así como de un orificio que sirve para la colocación de un precinto y para ser cojido con un hilo y dirigido al orificio de fijación previsto en el panel correspondiente.

SEXTA.- Perfeccionamientos en el objeto de la patente principal n^o. 310.951 relativa a perfeccionamientos en las instalaciones

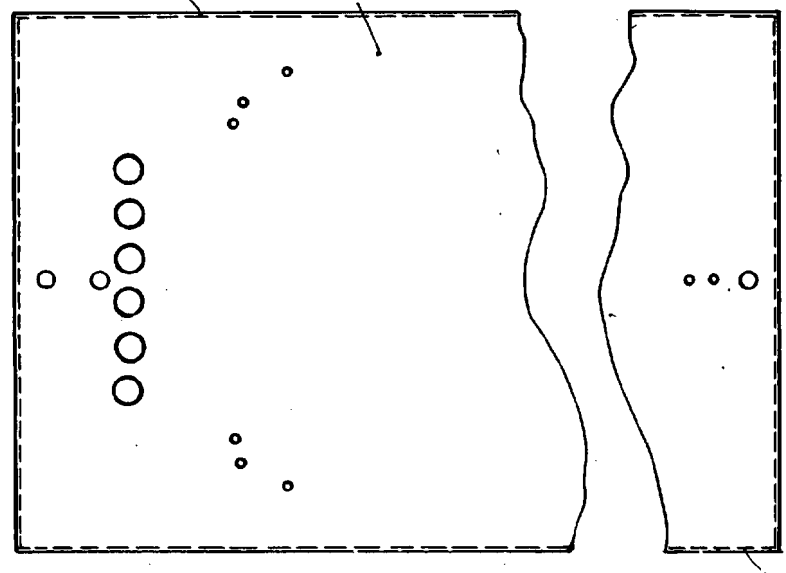


FIG. I

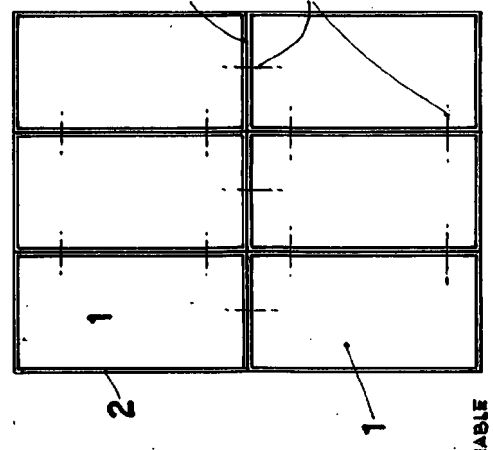


FIG. II

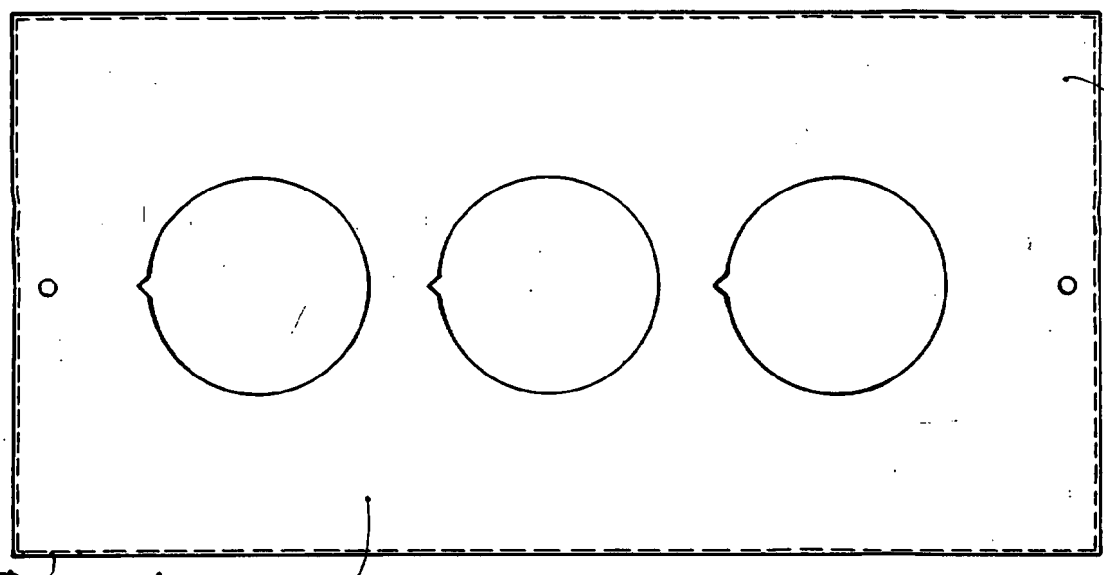


FIG. III

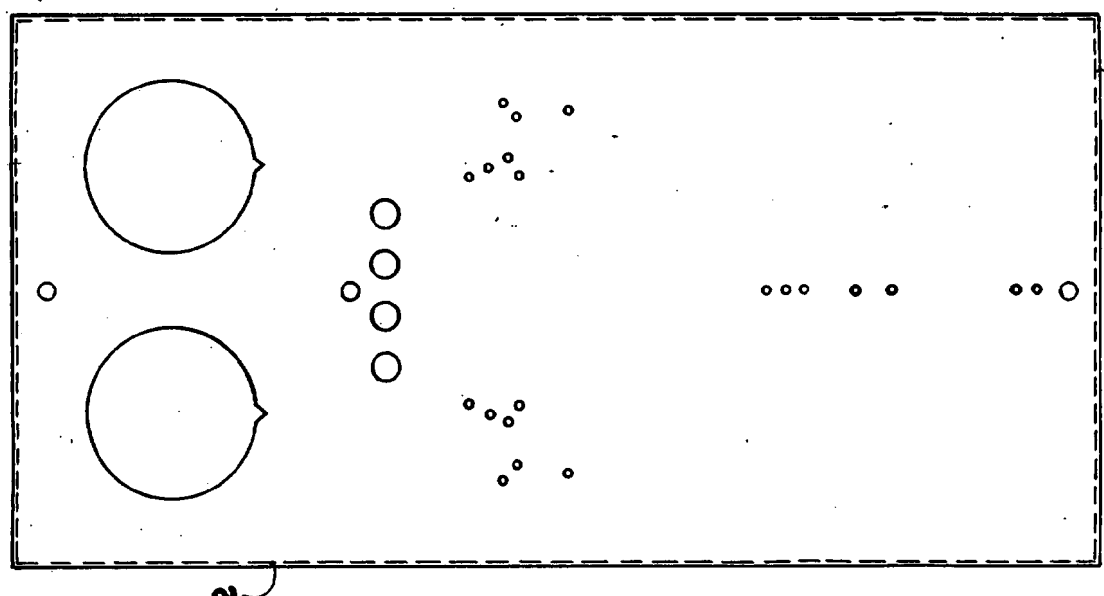


FIG. IV

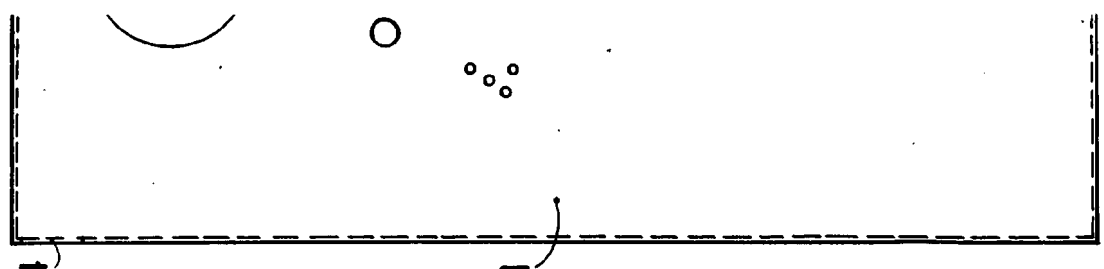


FIG. V

Murcia
D. A. M. T.
H. G.

